

INVECUADOR S.A

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2017

(Con la Opinión de los Auditores Independientes)



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
INVECUADOR S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INVECUADOR S. A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **INVECUADOR S. A.** al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión con salvedades

No hemos recibido respuesta a la solicitud de confirmación de sus asesores legales.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis

La Compañía, no ha presentado la información relacionada a sus accionistas INVE TECHNOLOGIES ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, del 2014, el registro de Sociedad de Interés Público y ventas a crédito del 2017, por lo que podrían declararla en estado de intervención.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento y de la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

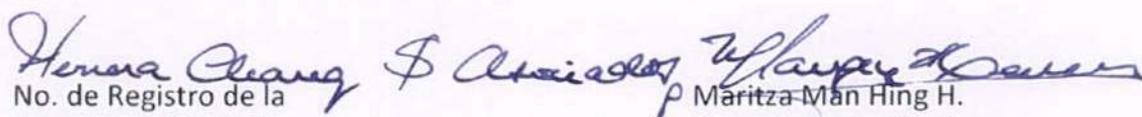
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en el Anexo A. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno; por parte de **INVECUDOR S. A.**, serán emitidos por separado.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS


No. de Registro de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: 010
Maritza Man Hing H.
Gerente de Auditoría
No. de Licencia
Profesional: 0.4515

Enero 29, 2018

Guayaquil, Ecuador

INVECUADOR S.A
(Salinas - Ecuador)

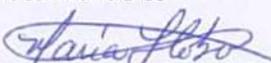
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

31 de diciembre del 2017

En US\$ dólares, sin centavos

Activos	Notas	31-dic-17	31-dic-16
Activos corrientes:			
Efectivo	6	US\$ 544.702	801.922
Cuentas por cobrar, neto	7	2.393.620	2.192.976
Inventarios, neto	9	1.956.345	887.169
Pagos anticipados		7.109	661
Activo por impuestos diferidos	15	26.055	0
Total activos corrientes		4.927.831	3.882.728
Activos no corrientes:			
Muebles y equipos, neto	10	7.986	11.047
Otros activos e intangibles	11	2.000	2.508
Total activos no corrientes		9.986	13.555
Total activos		US\$ 4.937.817	3.896.283
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	12	US\$ 3.373.076	2.178.893
Gastos acumulados por pagar	13	91.981	157.313
Total pasivos corrientes		3.465.057	2.336.206
Pasivos no corrientes:			
Deuda a largo plazo-			
Reserva para Jubilación Patronal y desahucio y total pasivos no corrientes	14	77.268	44.242
Total pasivos		3.542.325	2.380.448
Patrimonio:			
Capital acciones-suscrito 250.000 suscritas de US\$1,00 cada una	20	250.000	250.000
Reserva Legal	21	125.000	125.000
Reserva Facultativa	22	6.799	6.799
Resultados acumulados por:	23		
Reserva de capital		34.382	34.382
Adopción NIIF		54.194	54.194
Resultados acumulados		925.117	1.045.460
Total patrimonio		1.395.492	1.515.835
Total pasivos y patrimonio		US\$ 4.937.817	3.896.283

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Ph. D. María de Lourdes Cobo
Gerente General


CPA Esteban Arellano
Contador General

INVECUADOR S.A
(Salinas - Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
En US\$ dólares, sin centavos

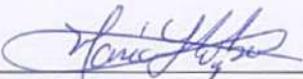
	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos:			
Ventas de productos	5 y 19	US\$ 12.025.695	9.458.277
Comisiones		199.845	101.148
Otros		17.539	2.753
Total ingresos		12.243.079	9.562.178
Costos y Gastos:			
Costo de Ventas		10.817.220	7.806.625
Gastos administrativos		236.529	397.314
Gastos de ventas		1.026.400	652.163
Gastos financieros		250.267	105.000
Total gastos	18	12.330.416	8.961.102
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta		-87.337	601.076
Impuesto a la renta:			
Impuesto corriente	17	38.791	308.600
Impuesto diferido	15	-26.055	4.189
Suman gastos por impuesto a la renta		12.736	312.789
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		US\$ -100.073	288.287

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		US\$ -100.073	288.287
Otro resultado integral:			
Jubilación patronal y desahucio	14	-20.270	-337
Resultado integral total del año		US\$ -120.343	287.950

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Ph. D. María de Lourdes Cobo
Gerente General


CPA Esteban Arellano
Contador General

INVECUADOR S.A
(Salinas - Ecuador)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
En US\$ dólares, sin centavos

	Resultados acumulados						Total
	Capital pagado	Reserva legal	Reserva Facultativa	Reserva de capital	Resultados por Adopción NIIF	Utilidades acumuladas	
Saldo al 31 de diciembre del 2015	US\$ 250.000	125.000	6.799	34.382	54.194	757.510	1.227.885
Resultado integral	0	0	0	0	0	287.950	287.950
Saldo al 31 de diciembre del 2016	250.000	125.000	6.799	34.382	54.194	1.045.460	1.515.835
Resultado integral						-120.343	-120.343
Saldo al 31 de diciembre del 2017	US\$ 250.000	125.000	6.799	34.382	54.194	925.117	1.395.492

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Ph. D. María de Lourdes Cobo
Gerente General


CPA Esteban Arellano
Contador General

INVECUADOR S.A
(Salinas - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

En US\$ dólares, sin centavos

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo en las actividades de operación:			
Utilidad (perdida) antes del impuesto		US\$ -87.337	601.076
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto usado en las actividades de operación			
Depreciación	10	4.507	4.171
Obligaciones por beneficios a empleados, largo plazo	14	12.756	5.749
Provisión por obsolescencia de inventario	9	16.363	0
Amortización de licencias	11	508	698
Activo por impuesto diferido	15	0	4.189
Otros		0	5.751
Provisión de cuentas dudosas	14	40.784	60.972
Ajuste valor neto realizable		52.343	0
Cambios netos en activos y pasivos			
(Aumento) Disminución en activos			
Cuentas por cobrar comerciales		-23.566	-580.598
Otras cuentas por cobrar		-281.897	-386.336
Cuentas por cobrar empleados		0	-2.152
Inventarios		-1.137.882	127.898
Gastos pagados por anticipados		-6.448	804
Aumento (Disminución) en pasivos			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		0	25.398
Beneficios a empleados		-65.332	84.286
Reserva de jubilación patronal y desahucio		0	-1.905
Efectivo neto usado en las actividades de operación		-1.475.201	-49.998
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:			
Adquisición de Muebles y equipos	10	-1.446	-7.310
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:			
Entrega de relacionadas para Adquisición de inventarios	5	1.219.427	476.280
Aumento (Disminución) neto en efectivo		-257.220	418.972
Saldo al inicio del año		801.922	382.950
Saldo al final del año		US\$ 544.702	801.922

INVECUDOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2017

1.- Operaciones:

INVECUDOR S.A. se constituyó el 10 de octubre de 1996. Su actividad principal es la producción, importación y comercialización de productos bioacuáticos; dar servicios a esas actividades; y participar en trabajos relacionados. Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Salinas, provincia de Santa Elena – Ecuador.

El 99% de su participación accionaria es de INVE Latin America B.V, domiciliada en Holanda.

Las compras importadas de artemias y otros productos son efectuados a INVE Aquaculture INC., INVE Aquaculture N.V., Live Technologies N.V. (Compañía relacionada).

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

b) Uso de estimados y juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos

necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Provisión para cuentas dudosas: La estimación de esta provisión es determinada por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar (más 180 días) y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- Provisión para inventario obsoleto: La Compañía efectúa provisiones con cargo a resultados para cubrir eventuales pérdidas. Anualmente revisa y ajusta esta provisión.
- Muebles y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- Medición de obligaciones de beneficios definidos: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

c) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros al costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "efectivo", "cuentas por cobrar", y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "pasivos financieros al costo

amortizado" cuyas características se explican a continuación:

Efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores locales y del exterior, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

c.1) Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente de acuerdo a su vencimiento.

c.2) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son evaluados normalmente por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, la cual presenta efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo y que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor será declarado moroso o entrará en quiebra, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía evalúa la suficiencia legal y económica del deterioro de las partidas por cobrar a nivel individual (por deudor). La evaluación se realiza

sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por incobrabilidad.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en períodos anteriores.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se registró incremento a las provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar que se presentan en los estados financieros por US\$40.784 y US\$60.972, respectivamente. (Nota 14).

d) Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y costo atribuido de los muebles y equipos.

e) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los

inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida. La Compañía efectúa provisiones con cargo a resultados para cubrir eventuales pérdidas, anualmente revisa y ajusta esta provisión.

La estimación para inventarios de lento movimiento y obsolescencia es determinada de acuerdo a las políticas corporativas las que requieren de una provisión del 100% para aquellos inventarios con una permanencia en bodega igual o mayor a un año a excepción del producto artemia. La provisión para inventarios de lento movimiento y obsolescencia se carga a resultados.

f) Gastos pagados por anticipado

Esta cuenta incluye seguro pagado por anticipado y otros gastos, los cuales son distribuidos a lo largo del periodo cubierto por el pago con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados cuando se incurren.

g) Muebles y equipos

Los muebles y equipos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro. Se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los muebles y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, así:

	Vida Util	% Tasa de Depreciac.
Muebles y equipos de oficina	10 años	10%
Maquinarias y equipos	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33,33%
Vehículos	5 años	20%

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado financiero.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

h) Beneficios a Empleados

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio o acuerdo entre las partes, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la décimo tercera remuneración, décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificados) a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

j) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos provenientes de la venta en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

k) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, dividendos, y cambios en la valuación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

l) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22% (2016 y 2017) y 25% (2018). No obstante, la tarifa impositiva será de 3 puntos porcentuales más cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa de sociedades más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible de la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas.

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior; sobre: el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo (nota 17).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

3.- Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación.

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

<u>Normas / interpretaciones modificadas</u>	<u>Cambios en las NIIF</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF 4	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguros	1 de enero del 2018
NIC 40	Transferencias de Propiedades de Inversión	1 de enero del 2018
NIIF 12	Modificaciones a NIIF 12	1 de enero del 2017
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 10, NIC 19	Modificaciones a NIIF 1.	1 de enero del 2018
NIC 28	Modificaciones a NIC 28	1 de enero del 2018
NIIF 1	Interpretación CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	1 de enero del 2018

La Administración de la Compañía no ha estimado el impacto que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas tendrán en los estados financieros de la Compañía.

4.- Administración de Riesgo Financiero

Las principales herramientas de la Compañía comprenden principalmente el efectivo. El propósito principal de las herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la compañía. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de una compañía.

El proceso independiente de control de riesgo no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos.-

La estructura de gestión de riesgo tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas.

Gerencia.-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Mitigación de riesgos.-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

(a) Riesgo de mercado.-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

(b) Riesgo de crédito.-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge de la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendiente de cobro significativas con ninguna en particular.

La gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la compañía asciende aproximadamente a US\$

2.179.729 (2017) y US\$2.156.014 (2016) y, el cual representa el valor en libros de los activos financieros (deudores comerciales).

(c) Riesgo de liquidez.-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, el objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo y equivalentes de éste, consideradas adecuadas por la administración para financiar las operaciones de la compañía, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

Gestión de capital.-

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no han existido cambios significativos en las actividades y políticas de manejo de capital.

	<u>2017</u>	<u>%</u>	<u>2016</u>	<u>%</u>
Pasivos	3.542.325	72%	2.380.448	59%
Patrimonio	1.395.942	28%	1.515.835	41%
Total	<u>4.938.267</u>	<u>100%</u>	<u>3.896.283</u>	<u>100%</u>

5.- Transacciones con partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a relacionadas, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se descomponen como sigue:

		<u>País</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>	(nota7)			
INVE Aquaculture Inc.		EE.UU	US\$ 34.616	59.860
			<u>34.616</u>	<u>59.860</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>	(nota12)			
INVE Aquaculture Inc.		EE.UU	-	1.994
Inve Aquaculture Holding Inc			24.968	-
INVE Technologies N.V		Bélgica	3.130.711	2.000.508
INVE (Thailand) LTD		Tailandia	722	-
			<u>US\$ 3.156.401</u>	<u>2.002.502</u>

Las cuentas por pagar corresponden a importaciones.

Durante los años 2017 y 2016, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos:</u>			
Comisiones ganadas (1)	US\$	<u>199.845</u>	<u>101.148</u>
<u>Gastos:</u>			
Compras de productos terminados:			
INVE Technologies N.V	US\$	<u>11.903.760</u>	<u>7.476.702</u>
<u>Equipos de computacion</u>			
INVE Aquaculture, Inc	US\$	<u>-</u>	<u>1.995</u>

(1) Corresponde a comisiones aplicadas por intermediación de clientes con INVE Aquaculture Inc.,(nota 19).

Los costos y gastos entre partes relacionadas son realizadas a precios normales de mercado. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía presentará posteriormente el Informe de Precios de Transferencia elaborado por otros auditores.

6.- Efectivo

Efectivo al 31 de diciembre 2017 y 2016 se descompone en:

	US\$	
	2017	2016
Caja	500	404
Bancos	544.202	801.518
	<u>544.702</u>	<u>801.922</u>

7.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar se desglosa de la siguiente manera:

	Nota	US\$	
		2017	2016
Clientes	8	2.179.137	2.156.014
Relacionadas	5	34.616	59.860
Impuesto a la renta pagado en exceso	17	318.499	68.149
Impuestos por cobrar IVA		12.341	0
Otras		11.837	30.979
Total cuentas por cobrar		<u>2.556.430</u>	<u>2.315.002</u>
Menos provisión para cuentas dudosas	14	<u>-162.810</u>	<u>-122.026</u>
Cuentas por cobrar, neto		<u>2.393.620</u>	<u>2.192.976</u>

8.- Cuentas por cobrar clientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el vencimiento de las cuentas por cobrar clientes, es como sigue:

	US\$	
	2017	2016
Corriente	1.003.904	1.212.190
Vencidos		
Menores a 30 días	455.914	474.609
De 31 a 60 días	136.959	264.100
De 61 a 90 días	104.257	59.752
De 91 a 120 días	133.011	7.801
De 121 en adelante	345.092	137.562
	<u>2.179.137</u>	<u>2.156.014</u>

9.- Inventarios:

El detalle de inventarios, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	Nota	US\$	
		2017	2016
Inventarios de Productos en Proceso		156	0
Productos terminados		749.419	486.713
(-)Provision por obsolescencia de inventarios		-16.363	0
(-) Valor neto realizable	15	-52.343	0
Importaciones en tránsito		1.275.476	400.456
		<u>1.956.345</u>	<u>887.169</u>

10.- Muebles y equipos

El movimiento de muebles y equipos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	US\$			
	Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Baja	Saldos al 31-dic-17
Maquinarias y equipos	6.197	-		6.197
Vehículos	75.993	-	(19.754)	56.239
Equipos de computación	28.444	1.446		29.890
Muebles y enseres	7.006	-		7.006
Total Costo	117.640	1.446	(19.754)	99.332
Depreciación acumulada	106.593	4.507	(19.754)	91.346
Muebles y equipos, neto	11.047			7.986

	US\$					
	Saldos al 31-dic-15	Adiciones	Transferencia	Bajas	Ajustes	Saldos al 31-dic-16
Maquinarias y equipos	7.124	372		(1.299)		6.197
Vehículos	75.993					75.993
Equipos de oficina	1.181			(1.181)		-
Equipos de computación	29.334	6.937	431	(8.258)		28.444
Muebles y enseres	8.775		(431)	(1.338)		7.006
Total Costo	122.407	7.309	-	(12.076)	-	117.640
Depreciación acumulada	108.748	4.171	-	(12.076)	5.750	106.593
Muebles y equipos, neto	13.659					11.047

El cargo a gastos por depreciación de muebles y equipos fue de US\$4.507 en el 2017 y US\$4.171 en el 2016.

11.- Otros activos e intangibles

Los otros activos lo conforman los programas de computación y los depósitos por alquiler de las oficinas de Guayaquil y Salinas. Un detalle a continuación:

	US\$		
	Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Saldos al 31-dic-17
Garantías por alquiler	2.000	-	2.000
Programas de computación	7.184	-	7.184
Total costo	9.184	-	9.184
Amortización acumulada	6.676	508	7.184
Total activos intangibles	2.508		2.000

	US\$			
	Saldos al 31-dic-15	Adiciones	Bajas	Saldos al 31-dic-16
Garantías por alquiler	2.000	-	-	2000
Programas de computación	10.422	-	(3.238)	7.184
Total costo	12.422	-	(3.238)	9.184
Amortización acumulada	9.216	698	(3.238)	6.676
Total activos intangibles	3.206			2.508

El cargo a gastos por amortización de los activos intangibles fue de US\$508 en el 2017 y US\$698 en el 2016.

12.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar se desglosan de la siguiente manera:

	Nota	US\$	
		2017	2016
Relacionadas	5	3.156.401	2.002.502
Provisiones		51.875	117.466
Impuestos		14.955	1.067
Otros		149.845	57.858
Total cuentas por pagar		3.373.076	2.178.893

13.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	US\$			
	Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-17
Beneficios sociales	51.241	86.404	-45.664	91.981
Participación a trabajadores	106.072	-	-106.072	-
	<u>157.313</u>	<u>86.404</u>	<u>-151.736</u>	<u>91.981</u>

	US\$			
	Saldos al 31-dic-15	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-16
Beneficios sociales	30.353	88.445	-67.557	51.241
Participación a trabajadores	37.501	106.072	-37.501	106.072
	<u>67.854</u>	<u>194.517</u>	<u>-105.058</u>	<u>157.313</u>

14.- Provisiones

El saldo de las provisiones que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	Notas	US\$			
		Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Ajuste ORI	Saldos al 31-dic-17
Prov. para cuentas dudosas (1)	7	122.026	40.784	-	162.810
Jubilación patronal y desahucio		44.242	12.756	20.270	77.268
Prov. por Desahucio					-

	Notas	US\$				
		Saldos al 31-dic-15	Adiciones	Ajuste ORI	Pagos	Saldos al 31-dic-16
Prov. para cuentas dudosas (1)	7	61.054	60.972	-	-	122.026
Jubilación patronal y desahucio		40.061	5.749	337	(1.905)	44.242

(1) Corresponde a provisión sobre saldos de cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 180 días, que de acuerdo con la experiencia histórica de cobranzas de la Compañía, tiene pocas probabilidades de ser recuperados.

Las principales hipótesis actuariales fueron:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	7,57%	7,46%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	2,50%	3,00%
Futuro incremento salarial	11,80%	11,80%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

15.- Activo por impuesto diferido

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios diferidos contra los pasivos tributarios diferidos y cuando el impuesto a la renta está relacionado con la misma autoridad tributaria.

El saldo de los impuestos diferidos activos en el año, es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo por impuestos diferidos	US\$	26.055	-

Los activos por impuestos diferidos se originan por:

Activos por impuestos diferidos:

		<u>Inventarios</u>	<u>Ctas por pagar - Provision</u>
Saldo a diciembre 31, 2015	US\$	4.189	
Cargo (abono) a resultados del año		-4.189	
Saldo a diciembre 31, 2016		0	
Cargo (abono) a resultados del año		13.086	12.969
Saldo a diciembre 31, 2017	US\$	13.086	12.969

16.- Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido con la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

17.- Impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta consiste de:

	Nota	US\$	
		2017	2016
Impuesto corriente		38.791	308.600
Impuesto diferido	15	-26.055	4.189
		<u>12.736</u>	<u>312.789</u>

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

	US\$	
	2017	2016
Utilidad (pérdida) contable antes impuesto a la renta	-87.337	601.076
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuestos a la tasa vigente	-19.214	132.237
Efecto de los Gastos no deducibles	34.326	180.553
Efecto de las otras deducciones	0	-4.190
Impuesto a las ganancias calculado	<u>15.112</u>	<u>308.600</u>
Anticipo Impuesto a la Renta:		
Anticipo calculado	64.652	49.045
(-) Rebaja del anticipo	<u>25.861</u>	<u>0</u>
Anticipo de impuesto a la renta después de rebaja	38.791	49.045
Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo < IR Calculado) (1)	<u>38.791</u>	<u>308.600</u>

(1) De acuerdo con el Decreto Ejecutivo N° 210, del 20 de noviembre del 2017; las sociedades se acogen a la rebaja del saldo a pagar del anticipo del Impuesto a la Renta del 2017, según los siguientes parámetros:

% Rebaja	Ventas o ingresos brutos anuales
100%	hasta US\$500.000
60%	US\$500.000,01 a US\$1.000.000
40%	más US\$1.000.000,01

El movimiento de impuesto a la renta por pagar y pagado en exceso por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	Nota	US\$	
		2017	2016
Saldo al inicio del año		68.149	13.904
Retenciones de impuesto a la renta		114.574	91.543
Impuesto del ISD credito tributario		174.567	271.302
Impuesto a la renta causado		-38.791	-308.600
Total impuesto a la renta pagado en exceso	7	318.499	68.149

18.- Costos y gastos por naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es la siguiente:

	US\$	
	2017	2016
Costo del producto	10.817.220	7.806.625
Gastos de personal	643.091	499.780
Participacion laboral	0	106.072
Honorarios	133.447	66.811
Impuestos de funcionamiento y otros		
Seguros empresa	4.973	4.160
Arriendos	18.439	15.544
Comisiones y bonos del personal	211.676	75.618
Depreciación, amortización y provisiones	74.918	77.340
Energia, agua, y telefono	10.107	6.792
Impuestos a la salida de divisas	248.733	102.431
Combustibles, lubricantes y servicios	15.244	19.191
Logisticas, distribución y viajes	9.421	12.545
Servicios de enlace, comunicación y telefonos	12.621	9.272
Publicidad y Propaganda	40.001	33.251
Fletes y movilizaciones locales	7.548	9.774
Otros	82.977	115.896
	12.330.416	8.961.102

19.- Contratos

- 1.- El 1 de agosto del 2003, la Compañía suscribió un contrato de servicios prestados para promover y comercializar la línea de productos de dietas acuícolas, sanidad acuícola y otros productos relacionados con la acuicultura de la unidad de negocio de Inve Aquaculture Inc. en la región de América Latina, mediante el cual tendrá derecho a recibir el 5% de las ventas realizadas en la Región. La Compañía percibió por este concepto US\$199.845 (2017) y US\$101.148 (2016) y se presentan como comisiones ganadas.
- 2.- El 1 de enero del 2009, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con Filanbanco S.A en liquidación, por el plazo de 1 año contado a partir de la fecha del contrato, pudiendo ser renovado sólo de manera expresa y de mutuo acuerdo entre las partes, mediante el cual acuerdan en entregar un inmueble tipo bodega industrial de dos pisos, dos oficinas y una bodega, ubicada en el sector Las Conchas, del cantón Salinas, provincia de Santa Elena. El canon de arrendamiento mensual es de US\$900 más IVA, en la actualidad en canon se cancela al Banco Central de Ecuador. La garantía entregada es de US\$1.600.
- 3.- El 1 de noviembre del 2013, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con la Junta de Beneficencia de Guayaquil, por el plazo de 1 año contado a partir de la fecha del contrato, mediante el cual acuerdan entregar el local comercial No. 47 del Bloque "D" de El Terminal Centro de Negocios, ubicado en la Av. Presidente "Jaime Roldós Aguilera" junto al Terminal Terrestre de la ciudad de Guayaquil; el cual va a ser utilizado como bodega para alimentos de acuicultura. El canon de arrendamiento mensual es de US\$210 más IVA.

20.- Capital social

El capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 asciende a US\$250.000 que está representado por 250.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

21.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

22.- Reserva facultativa

Corresponde a aportes generados por los accionistas en años anteriores que no presentan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

23.- Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas, Reserva de Capital y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Reserva de capital.- El saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá capitalizarse, previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

24.- Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole en la opinión de la Administración de la Compañía, que afectan en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 que no se hayan revelado.

25.- Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. El Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (anexo e informe o US\$3,000,000 solo presentar anexo).

Las empresas domiciliadas en paraísos fiscales se las considera como relacionadas. El estudio debe ser remitido hasta de junio del siguiente año conforme el noveno dígito del RUC., en la declaración de impuesto a la renta anual se debe indicar las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no cuenta aún con el mencionado estudio que le permita determinar la posible existencia de efectos significativos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por la Compañía al 31 de diciembre del 2017.

26.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros, han sido emitidos con la autorización del Representante Legal con fecha 16 de enero del 2018 y posteriormente serán puestos a consideración de los Accionistas para su aprobación definitiva.

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperarse que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.
